

ADENDO N° 1
CONDICIONES ESPECÍFICAS DE CONTRATACIÓN

SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA EEH-GE-2016-11-023

**SUMINISTRO DE EQUIPOS DE MEDICIÓN
MEDIDA INDIRECTA Y SEMIDIRECTA**

EMPRESA ENERGIA HONDURAS (EEH)

EMPRESA ENERGÍA HONDURAS (EEH), por medio de este Adendo N° 1, amplía el plazo para la presentación de ofertas hasta el día lunes 9 de enero de 2017. Esta ampliación modifica la fecha inicio y final de validez de la Garantía de Mantenimiento de las Ofertas.

También se amplía el plazo para la emisión de respuestas y se abre nuevo espacio para recepción de nuevas preguntas y plazo para emisión de respuestas sobre estas últimas.

La hora para la presentación de las ofertas y los demás plazos indicados en las CEC se mantiene de acuerdo a lo publicado.

De igual manera, se precisa que la presentación de la oferta deberá hacerse en medio físico y magnético entregadas en forma presencial en nuestras oficinas de acuerdo a los plazos indicados.

Se aclara que los oferentes deberán considerar solo alguna de las tres (3) siguientes opciones de Incoterms: FOB en puerto de origen, CIF en puerto hondureño, o CIP en aeropuerto hondureño.

De acuerdo a lo anterior, a continuación se transcriben los numerales modificados de la manera en que finalmente quedan expresados:

1.2 ALCANCE:

...

Los oferentes deberán considerar solo alguna de las tres (3) siguientes opciones de Incoterms: FOB en puerto de origen, CIF en puerto hondureño, o CIP en aeropuerto San Pedro Sula. En cualquiera de los casos, deben suministrar las posiciones arancelarias de cada uno de los equipos, y en caso de que aplique, si poseen o no certificados de origen, para efectos arancelarios.

1.3.1. Presentación de la Oferta

Las ofertas deberán presentarse en medio físico y magnético, de manera presencial, de acuerdo a plazo indicado en el numeral 1.4, en nuestras oficinas de Centro Morazán (ubicado sobre el Boulevard Morazán frente al Mall El Dorado), Torre 2, piso 6. La oferta económica deberá ser presentada en el cuadro de Excel entregado como ANEXO 4, diligenciando los campos

respectivos a los equipos que desee ofertar. No se debe modificar ni cambiar el formato .xls, con el fin de facilitar la evaluación económica. Este debe ser entregado en cada oferta junto con un archivo que contenga la información técnica de cada equipo ofrecido. El incumplimiento a estos requisitos ocasionará la desestimación de la oferta.

1.4 PLAZO ENTREGA OFERTAS

El plazo de entrega de las ofertas será el lunes 9 de enero del 2017 a las 3 pm. Se darán quince (15) minutos de espera; luego de las 3:15 pm. no será aceptada ninguna oferta que este por fuera de ese plazo.

1.5 ACLARACIONES EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

En caso que los interesados requieran de aclaraciones y de formulación de preguntas, estas se deberán hacer de la manera más concreta y clara posible por escrito en documento único formato word a más tardar el lunes 05 de diciembre de 2016 a las 3:00 pm. al correo electrónico compras.egmedida@eeh.hn; las respuestas serán emitidas a más tardar el día jueves 15 de diciembre de 2016 a las 4:00 pm.

Se abrirá un nuevo espacio de aclaraciones y formulación de preguntas, las cuales deberán hacerse de la manera más concreta y clara posible por escrito en documento único formato word a más tardar el día martes 20 de diciembre de 2016 a las 3:00 pm. al correo electrónico compras.egmedida@eeh.hn; las respuestas serán emitidas a más tardar el día jueves 29 de diciembre de 2016 a las 4:00 pm

Después de transcurrido este último período de preguntas establecido no se aceptarán más requerimientos.

EEH, si así lo considera pertinente, hará las aclaraciones mediante correo electrónico a las preguntas que sea de respuesta aclaratoria; en caso de que tal análisis lleve a una modificación de algunos de los documentos publicados, esta será expresada a través de Adendum a todos los interesados.

5.1 GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

Los licitantes deberán acompañar con su propuesta económica, una garantía de mantenimiento de oferta a favor de la EMPRESA ENERGIA HONDURAS S.A. de CV emitida en dólares americanos o en lempiras (moneda nacional), por un monto del cinco por ciento (5%) del valor total de la oferta presentada, la cual servirá para garantizar el mantenimiento del precio y demás condiciones de la oferta, con una vigencia desde el 9 de enero de 2017 hasta el 8 de abril de 2017. Para oferentes internacionales, deberán realizar el trámite con una aseguradora o banca local.

8. CONDICIONES DE ENTREGA

La adjudicación de la compra podrá ser parcial o total de acuerdo a las necesidades de EEH y se hará mediante órdenes de compra. Las entregas serán de manera parcial, de acuerdo al cronograma de entregas indicado en cada Especificación Técnica publicadas en el proceso.

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

GARANTÍA No. _____ SUMA GARANTIZADA _____

VIGENCIA: DESDE: 9 de enero de 2017 - HASTA: 8 de abril de 2017

BENEFICIARIO: EMPRESA ENERGIA HONDURAS S.A. de C.V.

FIANZADO: (EL CONTRATISTA)

HASTA POR LA CANTIDAD DE: _____ (5% del valor de la oferta).

Para garantizar el mantenimiento de Oferta de la Oferta No. EEH-GE-2016-11-023

(Número y Nombre de la Licitación)

CONVIENE

(Institución Garante)

“LA PRESENTE GARANTÍA ES SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE REALIZACIÓN AUTOMÁTICA, DEBIENDO SER EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, AL SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA EMPRESA ENERGIA HONDURAS S.A. de C.V, ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE, SIN NECESIDAD DE TRÁMITES PREVIOS AL MISMO. SIN PERJUICIO DE LOS AJUSTES QUE PUDIERAN HABER, SI FUERE EL CASO, QUE SE HARAN CON POSTERIORIDAD A LA ENTREGA DEL VALOR TOTAL. QUEDANDO ENTENDIDO QUE ES NULA CUALQUIER CLÁUSULA QUE CONTRAVENGA LO ANTERIOR. LA PRESENTE TENDRÁ CARÁCTER DE TÍTULO EJECUTIVO Y SU CUMPLIMIENTO SE EXIGIRÁ POR LA VÍA DE APREMIO. SOMETIÉNDOSE EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN.”

Extendida en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Firma Autorizada (Institución Garante)